

Propuestas
41A

PROPUESTA: REPARACIÓN DEL TECHO DEL PABELLÓN DEPORTIVO DEL CEIP PINO FLORES.

Proponente: Montserrat Romero.

Junta Municipal del Distrito Macarena a fecha 8 de Febrero de 2017.

El pabellón deportivo ubicado en el CEIP Pino Flores lleva casi 20 años dando uso prioritario al colegio en el que se encuentra y uso compartido con cualquier entidad municipal que lo solicite.

Debido a la falta de instalaciones deportivas en nuestro distrito, viene siendo solicitado anualmente por el IMD para celebrar competiciones los fines de semana.

El ruido de los partidos molesta a algún vecino o vecina con vivienda cercana al pabellón. Fruto de este malestar hace años que se viene sufriendo vandalismo como protesta. Esta persona se dedica a tirar botellas de cristal al patio del recreo y piedras de un tamaño considerable desde su domicilio al techo, en ocasiones coincidiendo con los partidos y siendo testigo los padres de los pequeños. Lo que consigue es agujerear la cubierta, así que los días de lluvia queda inundado lo que hace imposible su uso.

Dicha circunstancia ha sido debidamente denunciada y puesta en conocimiento de los distintos equipos de gobierno a quienes ha competido.

Nuestras demandas siempre han sido atendidas por este distrito y se ha invertido en varias ocasiones en la reparación del techo.

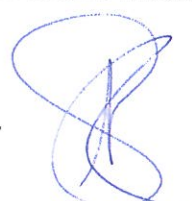
El problema es que este vecino o vecina inmediatamente después del arreglo vuelve a actuar. A día de hoy hay seis agujeros nuevos habiéndose reparado recientemente.

Por todo lo expuesto, la comunidad educativa del CEIP Pino Flores propone a la Junta Municipal del Distrito Macarena:

- 1- La reparación de la cubierta del pabellón deportivo.
- 2- Que el grupo de trabajo de seguridad del Distrito Macarena se haga cargo de esta situación y que los compañeros integrantes estudien el caso para disuadir a este vecino o vecina de seguir cometiendo este acto vandálico que de momento sólo ha causado daños materiales pero que podrían ser mayores si se desviara la trayectoria de las piedras que arroja.

Vocal Junta Municipal del Distrito Macarena

Fdo: Montserrat Romero.



NOUDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Macarena

31 FNE. 2017

N.º 977
ENTRADA



4.6.

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Desde la AMPA CEIP VALDÉS LEAL de Sevilla presentamos el día 13 de julio de 2016 una propuesta de urgencia en el pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena para que se arreglasen los problemas de humedades del edificio de Educación infantil del Colegio Público Valdés Leal, siendo aprobada la urgencia y la propuesta por unanimidad del pleno.

Las obras de arreglo de humedades se ejecutaron entre los meses de septiembre y diciembre de 2016, dándose por finalizadas a principios de diciembre y siendo recepcionada la obra por el Servicio de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Sevilla. Estas obras, por importe de 32.470,35 euros, incluyeron además del arreglo de las humedades, el cambio de las lamas de las persianas de la segunda planta y la colocación en cada una de esas ventanas de un mallazo antipalomas. También se levantaron varios cuartillos para guardar el material de limpieza, se repararon las cubiertas del porche del colegio y se instalaron medidas antiasalto a la azotea del edificio de Educación Infantil.

Este AMPA, al ver el estado incompleto de terminación de algunas de las obras antedichas, presentó varias preguntas en el pleno del día 14 de diciembre de 2016, para que la Presidencia del Distrito Macarena aclarase si dichas obras realmente se daban por finalizadas.

En vista que desde el Servicio de Edificios Municipales se entiende que si están finalizadas al obras, pero la realidad sobre el terreno está siendo la contraria, queremos presentar las siguientes

PROPUESTAS

1.- Se requiera al Servicio de Edificios Municipales a que revise in-situ el estado de las humedades del edificio de Educación Infantil para que exija a la empresa contratista que finalice el arreglo de las humedades conforme al proyecto elaborado por la arquitecta municipal Cristina Valpuesta Tundidor, es decir:

1.1.- Se aplique el tratamiento a base de resina hidrófuga inyectado en la pared, cosa que no se ha hecho.

1.2.- Se aplique un nuevo mortero transpirable en la pared de la clase que colinda con los servicios, cosa que tampoco se ha hecho.

1.3.- Se limpien adecuadamente las manchas de humedad en pasillo y clases.

2.- Por otro lado se terminen de poner tanto la malla antipaloma que falta en una ventana de la segunda planta como el cambio de lamas de tres ventanas, también de la segunda planta, que faltaron por renovar.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
 Distrito Macarena
 31 ENE 2017
 REGISTRO GERAL AUXILIAR
 N.º 1017
 ENTALDIA

Por favor exijan a sus contratistas que terminen las obras que empiecen con un mínimo de calidad y eficacia; eviten las chapuzas cuando las obras son pagadas con dinero público.
Gracias

En Sevilla, a 31 de enero de 2013

Ismael Vargas Blanco



Fdo.: Ismael Vargas Blanco
Presidente AMPA CEIP Valdés Leal

C.a)

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Vecin@s y usuari@s de los Parques Infantiles de la calle Correa de Arauxo y de Villegas sito en Avda del Pueblo Palestino se vienen quejando de la poca iluminación que presentan Por ello, sería necesario por parte de técnicos del Servicio de Alumbrado el estudio de la necesidad de poner nuevos puntos de luz en las mencionadas zonas

Es por lo que presentamos la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

- Estudio para la colocación de nueva/s farola/s en la zona del Parque Infantil de la calle Correa de Arauxo y del Parque de Villegas sito en la Avda del Pueblo Palestino que den más luz y seguridad a los vecin@s.

Sevilla 2 de Febrero de 2017

Francisco Antonio Carreño Díaz



© b)

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
MACARENA**

Los alumn@s y profesores del Ceip Pedro Garfias no han contado con calefacción en diversos días coincidiendo con la ola de frío que hemos sufrido en el pasado mes de enero. Y esto ha sido debido a las deficiencias en la instalación eléctrica del Colegio y esto a pesar de que en el pasado pleno de Distrito de Julio de 2016 se aprobó por la totalidad de los presentes exceptuando un voto en contra del grupo Participa una propuesta en la que entre las mejoras que se solicitaban para este colegio estaba una **Nueva instalación eléctrica por las deficiencias de la actual.**

Es por lo que presentamos la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

- Se de cumplimiento en el presente presupuesto 2017 tanto por Edificios Municipales como por el Distrito Macarena de la Propuesta presentada y aprobada en el pleno de Julio 2016 y en la que se presentaban mejoras absolutamente necesarias para este Centro:
- Realizar las siguientes mejoras necesarias en el Ceip Pedro Garfias:
 - Nueva instalación eléctrica por las deficiencias de la actual.
 - Ascensor.
 - Nueva fuente en el patio.
 - Nuevas pistas deportivas, ya que parte de las actuales están deterioradas y han provocado accidentes.
 - Renovación de cancelas de acceso a los diferentes edificios que componen el colegio.

Sevilla 2 de Febrero de 2017



Francisco Antonio Carreño Díaz



10 a)

10

NO DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Grupo Municipal Participa Sevilla

DISTRITO DE MACARENA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN EL DISTRITO DE MACARENA PARA REVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE CANINO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El parque Manuel Garrido fue rescatado por los vecinos y vecinas de La Barzola ante el total abandono del Ayuntamiento de Sevilla y fueron dichos vecinos lo que hicieron posible el actual estado del parque. La Asociación de Vecinos hizo el diseño de cómo es hoy este parque, que fue aprobado por el propio Ayuntamiento. Y fue la propia asociación quien invirtió dinero propio para sufragar algunos gastos (como la obra del pozo) que han permitido mantener en buenas condiciones el parque.

Nos ha llegado información de que el espacio aprobado y utilizado para el juego de la petanca en dicho parque va a ser sustituido por un parque canino. Por una parte, creemos que, aunque el distrito necesita un parque canino (nuestra agrupación presentó de hecho una moción para ello y fue rechazada) ha de construirse en otro lugar más adecuado porque ese espacio ha de seguir siendo utilizado para el ocio de las personas que lo utilizan. Pero además, creemos que tanto el lugar de construcción como las medidas de higiene que se lleven a cabo han de ser discutidas con los vecinos y vecinas del barrio.

Por todo ello, el grupo municipal Participa Sevilla en el distrito de Macarena propone la siguiente:

- 1) Que si es cierto que se va a construir un parque canino, se haga en otro lugar más adecuado para ello
- 2) Que una vez elegido el lugar para construir dicho parque, se acuerden con los vecinos y vecinas del barrio las medidas higiénicas y de seguridad que se llevarán a cabo en dicho lugar

Sevilla, 24 de enero de 2017

J. Medina

José Medina

Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla en el distrito Macarena

NO DO
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
 Distrito Macarena
 24 ENE 2017
 P. DISTRITO GEN. AUXILIAR
 502
 ENTRADA



PROPUESTAS DE MACARENOS DEL AÑO 2017 POR EL PARTIDO POPULAR.


Asociación Histórica Retiro Obrero

Por su constante contribución a la difusión y conservación del Patrimonio Histórico del Distrito Macarena, así como la dinamización cultural del barrio de Retiro Obrero mediante la realización de actividades e iniciativas como conferencias, jornadas, velás, declaraciones en prensa, tertulias, realización y presentación de libro por parte de su Presidente Basilio Moreno

RESIDENCIA DE MAYORES SAN EUGENIO.

Como ejemplo de una obra social surgida a iniciativa de los propios vecinos de nuestro Distrito, que contribuye a la calidad de vida de muchos de nuestros mayores, que así no tienen que desarraigarse del entorno donde se ha desarrollado toda o gran parte de su vida y han tenido lugar sus vivencias, residencia que se haya plenamente integrada en el propio Distrito, por ejemplo, como sede de talleres socioculturales destinados a todos nuestros vecinos y vecinas.

Sevilla, 1 de Febrero de 2017



Francisco Antonio Carreño Díaz

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada - AUX DTO MACARENA
Nº. 201700000001035
01/02/2017 11:05:56 Dca: 011400

SOLICITUD PARQUE NORTE

La Comunidad de Propietarios Parque Norte propone para los premios Macarenos del Año, a la **ONG TETOCA ACTUAR**, por el trabajo que vienen desarrollando en el Polígono Norte.

La ONG Tetoca Actuar es una asociación de cooperación y acción social, sin ánimo de lucro. Está formada por un amplio voluntariado, con formación en diversos campos que enriquecen las actividades de la organización. Centrándose en el trabajo en red y la cultura.

Tetoca Actuar comienza su actividad a finales de 2014 en Sevilla de la mano de un grupo de estudiantes de ingeniería que eran conscientes de la situación de crisis que atravesaba la población, después de un buen día de estudios y conversando en un café, decidieron que, si a ellos, como estudiantes de una Universidad pública, se les ha pagado un 85% de la matrícula con el dinero de los impuestos de toda la población, por qué no devolver de alguna manera esta ayuda a la población dando clases particulares gratuitas a niños y niñas que lo necesiten en el entorno de su comunidad.

Tras dicho planteamiento, deciden ver la manera de hacer llegar este recurso al barrio de la manera más eficaz posible. Tras analizar la zona, deciden intervenir en el Polígono Norte y El Vacie, exactamente en el I.E.S. Inmaculada Vieira. Así, se pusieron en marcha con el apoyo de Jaime de la Comisión de Salud del Polígono Norte, Pedro Salvador, presidente de la Biblioteca del barrio de la Hermandad del Trabajo, que junto con el apoyo de los propios vecinos del barrio, pusieron su espacio a disposición para impartir las clases de apoyo.

Tras reuniones con el centro educativo, dieron el paso de dar clases de apoyo a los niños y niñas de dicho centro educativo.

Lo que comenzó como un apoyo escolar a través de 9 estudiantes universitarios comprometidos con la zona donde residen, acabó evolucionando al año siguiente con el apoyo de 49 personas voluntarias, en su mayoría estudiantes universitarios. La entidad fue tomando forma y consolidándose en el siguiente año y actualmente, encontrándose en su tercer periodo escolar, forman un total de 98 personas voluntarias y cada día creciendo, contando con un amplio número de personas voluntarias muy jóvenes con alta formación, en campos tan diversos, como Psicología, Pedagogía, Educación Social, Trabajo Social, Magisterio, Comunicación, Ingeniería, etc., que enriquece la actividad de la organización y hace que haya mayores opciones y más creativas para dar solución a un mismo problema y que tantas personas jóvenes se involucren en la mejora de la sociedad que les rodea.

Actualmente, lucha por el pleno desarrollo de las personas, desde la infancia hasta la adolescencia, erradicando el analfabetismo y el absentismo escolar como forma de combatir la pobreza, la exclusión social y la desigualdad. Para ello, trabaja la alfabetización, motivación y educación emocional y en valores, mejorando el rendimiento académico y potenciando sus capacidades de aprendizaje y sociales; acompañado de mediación e intervención familiar en el ámbito educativo e integración sociocultural del menor.

Realiza actividades por las mañanas: De apoyo al profesorado en el aula con estudiantes que

Andalucía

- *Convenio de colaboración con las Universidades de Sevilla, Pablo de Olavide, Las Palmas de Gran Canaria y Bologna (Italia) para el desarrollo de Programas de Voluntariado en la Macarena, de los cuales recibimos estudiantes universitarios cada año.*
- *Convenio de colaboración con la Fundación Cajasol para la puesta en marcha de nuevos proyectos y el fortalecimiento de la organización.*
- *Seleccionados para el Proyecto Fortalecimiento Organizativo y Emprendimiento Social de la Fundación Acción Contra el Hambre (ACH). Única asociación de la Macarena, el resto eran de Polígono Sur.*
- *Incorporación de forma muy activa en la Plataforma Del Voluntariado Social de Sevilla*
- *Formar parte del vídeo para la Memoria de la Fundación Cajasol 2015 en la cual destacan el voluntariado tan joven y formado*

Tras lo expuesto, desde la Comunidad de Propietarios Parque Norte, estamos convencidas y convencidos que existe justificación suficiente para reconocer el trabajo que realiza esta asociación en nuestro Distrito, trabajando para la mejora de las condiciones de vida de las niñas y niños en riesgo de exclusión social, y proponemos a la ONG TETOCA ACTUAR **“Macarenos del año 2017”**.

Comunidad General de Propietarios

St. María de Ordes - IV Fase.

Districto Macarena.

Sa. delegada: Clara Isabel Macías. -

Asunto: Propuesta para Macarena del año

Entidad: Plataforma "Salvemos la fábrica de Vidrio de la Trinidad"
Arquitecta

Por su enorme trayectoria en la lucha por defender el no derribo de la fábrica, uno de los edificios históricos de la Sevilla industrial. Una de las dos fábricas de zoplado que había en España. Con un objetivo muy interesante que será para la Arqs. de Miraflores, ya que su petición será un centro Cívico, una escuela de zoplado de Vidrio, y también museo industrial de Sevilla etc.

Esperando se considere su propuesta para el próximo pleno de octubre atentamente.

Juan José Martín Palomo.



Presidente Comunidad General
de Propietarios - Santa María de Ordes

IV - Fase: -





AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Tras la invitación que efectúo en el pasado Pleno de Junta Municipal, la Presidenta y Delegada del Distrito Macarena, de presentar propuestas para designación de Macareno del año 2017, y tras la reunión mantenida por los-as integrantes del Grupo Socialista de esta Junta Municipal del Distrito Macarena, estamos convencidos-as que es merecedor del mencionado reconocimiento **La Mesa de Educación del Polígono Norte**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Mesa de Educación del Polígono Norte representa dentro del Distrito Macarena una apuesta por las personas más desfavorecidas en los aspectos educativos y sociales. La componen una gran cantidad de entidades que abarcan desde instituciones públicas, colegios e institutos de la zona norte de Sevilla, organizaciones sociales y educativas, fundaciones, asociaciones juveniles, AMPAS, etc..., que se caracterizan por su compromiso social con el Polígono Norte de Sevilla. Es de destacar el creciente aumento de las entidades que se van incorporando a la Mesa.

En sus años de existencia se han convertido en un referente para diagnosticar la problemática social y educativa de la zona y ofrecer alternativas a los problemas y situaciones detectadas.

Plantean un trabajo con características integradoras e integrales ya que las situaciones a las que se enfrentan manifiestan conductas que responden a problemáticas relacionadas con la salud, el empleo, la vivienda, la educación, etc. que deben ser abordadas de manera global y con la mayor participación social e institucional posible.

Apuestan por la búsqueda de recursos en materia de servicios sociales, de orientación y formación para el empleo, de formación profesional básica, de programas de dinamización para jóvenes, educación de calle, acompañamiento para actividades de ocio inclusivo y alternativo, aulas de convivencia...

En este mismo orden de cosas exponen la necesidad de actuaciones y medidas específicas que permitan una mejor adscripción a los centros educativos del alumnado primando el equilibrio y la existencia de referentes positivos, así como

la asignación del personal profesional a estos centros para que el profesorado conozca y cumpla, cada vez mejor, el proyecto de centro.

Por todo ello, se considera que son una entidad merecedora del reconocimiento que supone la concesión del premio Macareno 2017 para que se valore su actuación y sirva como acicate para el desarrollo futuro de su trabajo.

Sevilla, a 1 de febrero de 2017
Portavoz del Grupo Socialista
Junta Municipal del Distrito Macarena



Fermín J. Mesa Alonso

5-(A)-a)

PREGUNTA: PODA DE LOS COLEGIOS DEL DISTRITO MACARENA.

Vocal: Montserrat Romero Montero.

Junta Municipal del Distrito Macarena con fecha 8 de Febrero de 2017.

Como viene siendo habitual en los últimos plenos de esta Junta Municipal, las entidades aquí presentes, preguntan por el plan de poda del distrito preocupados por el estado del arbolado de nuestras calles que han sufrido la dejadez durante varios años.

Los colegios no han sido menos, llevamos un mínimo de seis años olvidados en concepto de poda y recogida de naranjas. En esta época del año, a la carga de las ramas hay que añadirle la carga de las naranjas suponiendo peligro en algunos casos.

Conociendo la situación caótica por el mucho trabajo atrasado, los colegios del Distrito Macarena queremos saber si se contemplará a los centros educativos públicos, como edificios municipales que son, en el plan de poda y/o recogida de naranjas y cual será el criterio y el orden que se seguirá.

Montserrat Romero

Vocal de la Junta Municipal del Distrito Macarena.



5-(B)a)

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Vecin@s de la zona nos indican la falta de luz, a su parecer, en la Avenida del Pueblo Palestino por la disminución de luz en el exterior del Centro de Salud del Polígono Norte y en el Parque de Villegas, en esa vía situado

Es por lo que presentamos el siguiente RUEGO:

- Solicitar a la Dirección del Centro de Salud del Polígono Norte que tome las medidas oportunas para que la iluminación externa del Centro de Salud sigan encendidas después del cierre del mismo para así dar más iluminación y seguridad a los vecin@s que pasan por la Avenida del Pueblo Palestino y alrededores. Y en caso contrario que sea el Servicio de Alumbrado Público municipal el que tome las medidas oportunas para paliar estas carencias.

Sevilla 2 de Febrero de 2017

Francisco Antonio Carreño Díaz



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO MACARENA

Hace breves días apareció en los medios de comunicación la noticia que textualmente decía lo siguiente "El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Macarena y en coordinación con la Gerencia de Urbanismo, está concluyendo distintas obras acometidas para eliminar barreras arquitectónicas, adecuar accesos para los Bomberos, arreglar alcorques y trasplantar árboles en distintos viarios del mismo como pueden ser Comunidad Valenciana y Camino de Cantalobos y las barriadas de Los Príncipes, El Cerezo y El Carmen. Tal actuación conjunta ha contado con un presupuesto conjunto de licitación de 79.598 euros"

Ante esta noticia aparecida a finales del mes de enero de 2017 realizamos las siguientes PREGUNTAS:

- ¿A qué contratos adjudicados corresponden las anteriores obras?
- Cuáles son las cantidades licitadas y adjudicadas en cada uno de estos contratos?
- ¿Las facturas correspondientes a estos contratos han sido imputadas al presupuesto del Distrito Macarena 2016 o al próximo presupuesto del Distrito Macarena de 2017?

Sevilla 2 de Febrero de 2017



Francisco Antonio Carreño Díaz



DISTRITO DE MACARENA

PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN EL DISTRITO DE MACARENA SOBRE LA REHABILITACIÓN DE LOS CASTILLETES DE LA BARZOLA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento a lo largo de 15 años (a excepción de los 6 últimos) ha llevado a cabo la rehabilitación de 15 lavaderos sin tener en cuenta la propiedad de la vivienda.

En el presupuesto de 2016, existía una partida conjunta prevista para el Programa de ayuda a la rehabilitación privada dentro de la cual estaba la rehabilitación de los castilletes, de 1.099.000 euros. Pero observamos que la situación de estos edificios sigue sin arreglarse. Se refleja así una actitud hostil para llevar a cabo lo que muchas personas del barrio llevaban pidiendo desde hace tiempo y lo que se ha dispuesto en el pleno del Ayuntamiento de Sevilla. Esta hostilidad se manifiesta por la minoración del 31.5% del total presupuestado, quitándoselos a los vecinos y dándoselo a empresas como el Puerto de Sevilla, a través de modificaciones presupuestarias.

En el presupuesto de 2017 no tenemos claro si la rehabilitación de los castilletes está presente, ya que no hay un desglose de la partida.

No entendemos como en plenos donde el signo del gobierno municipal no era el del PSOE, este partido denunciaba la falta de compromiso y el incumplimiento de acuerdos y, sin embargo, ahora que el PSOE está en gobierno no es capaz de llevar a cabo lo que durante tantos años se viene prometiendo al barrio.

Por todo ello, el grupo municipal Participa Sevilla en el distrito de Macarena hace las preguntas siguientes:

- 1) ¿Por qué no se hace el ITE en Nueva Barzola?
- 2) ¿En qué se utilizó la partida presupuestada en el 2016 de rehabilitación de los castilletes?
- 3) ¿Cuánto corresponde del efectivo de la partida de 2017 a la rehabilitación de los castilletes?

Sevilla, 24 de Enero de 2017

José Medina

Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla en el distrito Macarena

